ACTA NUMERO 1 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO; CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA NUMERO 1 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO; CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46 y 48 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, siendo las 11:00 horas, se reunieron en las oficinas de la Junta Política y de Gobierno las diputadas y diputados: Hortencia Figueroa Peralta, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Alberto Martínez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Norma Alicia Popoca Sotelo, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Francisco Arturo Santillán Arredondo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Faustino Javier Estrada González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Efraín Esaú Mondragón Corrales, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, Julio César Yañez Moreno, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata, Edwin Brito Brito, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, Manuel Nava Amores, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Jaime Álvarez Cisneros, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano y Jesús Escamilla Casarrubias, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Humanista, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Declaración del quorum.
3. Constitución e instalación de la Junta Política y de Gobierno de la Quincuagésima Tercera Legislatura del primer año de ejercicio constitucional
4. Designación del Secretario Técnico de la Junta Política y de Gobierno
5. Acuerdo para la distribución de oficinas para los diputados integrantes de la LIII Legislatura.
6. Acuerdo para la distribución de Comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

1.- Aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día, aprobándose por los diputados presentes.

2.- Declaración del quorum.

ACTA NUMERO 1 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO; CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Toda vez que se encuentran presentes los diputados y diputadas: Hortencia Figueroa Peralta, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Alberto Martínez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Norma Alicia Popoca Sotelo, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Francisco Arturo Santillán Arredondo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Faustino Javier Estrada González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Efraín Esaú Mondragón Corrales, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, Julio César Yañez Moreno, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Democráta, Edwin Brito Brito, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo, Manuel Nava Amores, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Jaime Alvarez Cisneros, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano y Jesús Escamilla Casarrubias, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Humanista, se declara que existe quórum para sesionar.

3.- Instalación de la Junta Política y de Gobierno de la Quincuagésima Tercera Legislatura del primer año de ejercicio constitucional.

En uso de la palabra, la Diputada Hortencia Figueroa Peralta expone que toda vez que en la sesión solemne celebrada el 1º de septiembre de 2015, se dio cuenta de la constitución de los grupos y fracciones parlamentarias de la LIII Legislatura del Estado y con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se procede a la instalación formal de este órgano y declara que:

Siendo las once horas con veintidós minutos, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO DE LA LIII LEGISLATURA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, en términos del artículo 46 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, misma que estará conformada de la siguiente manera:

Presidenta Dip. Hortencia Figueroa Peralta
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Secretario: Dip. Alberto Martínez González,
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,

ACTA NUMERO 1 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO; CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Vocal: Dip. Norma Alicia Popoca Sotelo,
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional,

Vocal: Dip. Francisco Arturo Santillán Arredondo
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Vocal: Dip. Faustino Javier Estrada González
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Vocal: Dip. Jaime Alvarez Cisneros
Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano

Vocal: Dip. Edwin Brito Brito
Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo

Vocal: Dip. Julio César Yañez Moreno
Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Democráta

Vocal: Dip. Manuel Nava Amores
Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional

Vocal: Dip. Efraín Esaú Mondragón Corrales,
Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social

Vocal: Dip. Jesús Escamilla Casarrubias,
Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Humanista

Una vez instalada la Junta Política y de Gobierno, con la presencia de los coordinadores y representantes de los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, así como los representantes de las fracciones parlamentarias del Partido del Trabajo, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Social Demócrata, Movimiento de Regeneración Nacional, Partido Encuentro Social y Partido Humanista, la Presidenta de la Junta Política y de Gobierno declara que hay quórum y son válidos y legales los acuerdos que en esta sesión se tomen.

4.- Propuesta y designación del Secretario Técnico de la Junta Política y de Gobierno.

En el siguiente punto del orden del día, la Presidenta de la Junta Política y de Gobierno puso a consideración de los integrantes de este órgano, la propuesta del **Lic. Luis Guillermo Ortega Castillo** para ocupar la Secretaría Técnica de la Junta Política y de Gobierno, siendo aprobada la propuesta por unanimidad de los integrantes de la Junta Política y de Gobierno.

5.- Acuerdo para la distribución de oficinas para los diputados integrantes de la LIII Legislatura.

En el punto número 5, los diputados analizaron los espacios de las oficinas para los diputados que integran la Legislatura, acordándose de manera general los espacios para cada uno y acordando que los casos en que los diputados tuvieran alguna observación, se verían de manera particular, anexándose la distribución de las oficinas en una hoja anexa que forma parte de esta acta.

6.- Acuerdo para la distribución de Comisiones

En cuanto al Proyecto de Acuerdo para la distribución de Comisiones, los diputados integrantes de este órgano, discutieron y analizaron el asunto, en el ánimo de coincidir en la integración de las comisiones, decidiendo a las catorce horas establecer un receso para poder asistir a la Reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, acordando reanudar la sesión de la Junta Política a las 18:00 horas.

RECESO

Siendo las 18:20 horas, la Secretaria Técnica da cuenta de la presencia de todos los diputados que integran la Junta Política y de Gobierno, por lo que existe quórum legal y se reanuda la sesión.

Una vez reanudada, los integrantes de la Junta Política y de Gobierno después de discutir y avanzar en una parte de la integración de las comisiones, siendo las 21:30 horas, decidieron suspender la sesión de este órgano, declarando un receso para continuar al día siguiente.

Siendo las 11:45 horas del día tres de septiembre, la secretaria técnica da cuenta de la presencia de todos los integrantes de la Junta Política y de Gobierno, por lo

que existe quórum para sesionar, continuándose con el punto de discusión del Acuerdo por el que se integran las comisiones del Congreso, acordando los integrantes de este órgano seguir discutiendo el punto el día lunes 7 de septiembre a las 11:00 horas, declarándose un receso a las 14:45 horas.

RECESO

Siendo las 11 horas del día 7 de septiembre de 2015, la Secretaria Técnica da cuenta de la presencia de todos los integrantes de la Junta Política y de Gobierno, por lo que existe quorum para sesionar, continuándose con el punto de discusión del Acuerdo por el que se integran las Comisiones del Congreso, aprobándose el Acuerdo de Comisiones, mismo que se presentará al Pleno para su aprobación y que se anexa en copia certificada a la presente acta.

7.- Asuntos Generales

Propuesta de designación de los titulares de los órganos administrativos del Congreso.

a) A propuesta de los integrantes de la Junta Política y de Gobierno, se propuso la designación de los titulares de los órganos administrativos del Congreso, aprobándose por unanimidad los acuerdos por los que se designa al Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas: Lic. Martha Patricia Bandera Flores, Titular de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios, Lic. Carlos Hernández Adán y Titular del Instituto de Investigaciones Legislativas, M. en D. Sergio Alvarez Mata, acuerdos que se presentarán al Pleno para su aprobación y que se anexan en copia certificada a la presente acta.

b) Se presentó a consideración de los integrantes de este órgano, el calendario de izamiento de la Bandera Nacional en la Plaza de Armas de esta ciudad, acordándose el nombre de los diputados que asistirán como representantes del Poder Legislativo del Estado a dicha ceremonia del 4 al 16 de septiembre, misma que se anexa a esta Acta.
c) Se abordó el tema de los 500 millones de pesos que se destinaron en la anterior legislatura para la construcción del nuevo edificio del Congreso, quedando como punto a discutir y resolver en la próxima sesión, explorándose la propuesta de que se tuviera una reunión con el secretario de

gobierno y la secretaria de hacienda para obtener información sobre el estado en que se encuentra este asunto.

8.- Clausura de la sesión.
Oficinas de la Junta Política y de Gobierno. Secretario Técnico. Doy fe.

ATENTAMENTE
LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO

DIP. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO

DIP. NORMA ALICIA POPOCA SOTELO
VOCAL

DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN ARREDONDO
VOCAL

DIP. FAUSTINO JAVIER ESTRADA GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. JAIME ALVAREZ CISNEROS
VOCAL

DIP. EDWIN BRITO BRITO
VOCAL

DIP. JULIO CÉSAR YAÑEZ MORENO
VOCAL

DIP. MANUEL NAVA AMORES
VOCAL

ACTA NUMERO 1 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO; CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

DIP. EFRAÍN ESAU MONDRAGÓN CORRALES
VOCAL

DIP. JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS
VOCAL

LIC. LUIS GUILLERMO ORTEGA CASTILLO
SECRETARIO TÉCNICO